



Superintendencia del Mercado de Valores  
de la República Dominicana

"Año de la Innovación y Competitividad"

## INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL

Mediante el presente la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana informa a los participantes del mercado de valores y al público en general, que se encuentra disponible para consulta pública el Proyecto del Reglamento sobre Gestión Integral de Riesgos para los Intermediarios de Valores (en lo adelante, el "Proyecto"). El mismo se encuentra publicado en la página web de nuestra institución [www.simv.gob.do](http://www.simv.gob.do), para fines de consulta, accediendo a través del siguiente enlace: <http://www.simv.gob.do/marco-legal/normas-en-consulta/>.

Las observaciones serán recibidas por la Superintendencia del Mercado de Valores a través del siguiente correo electrónico: [normas@simv.gob.do](mailto:normas@simv.gob.do) o físicamente mediante depósito de los comentarios ante este órgano regulador, haciendo uso del formulario disponible en nuestra página web para dichos fines, desde el veintiséis (26) de octubre del año dos mil diecinueve (2019) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.) hasta el dos (2) de diciembre del año dos mil diecinueve (2019) a las once y cincuenta y nueve de la noche (11:59 p.m.), inclusive.

El proyecto tiene por objeto establecer los principios, políticas, lineamientos y procedimientos que deben acompañar al proceso de gestión de riesgos de los Intermediarios de Valores con la finalidad de lograr una gestión y control integral de los riesgos a los que están expuestos en el desarrollo de las distintas actividades que realizan, con el objetivo de identificarlos, transferirlos o minimizar sus efectos, incluyendo la generación de nuevos riesgos, según el tamaño, volumen de transacciones y complejidad de las operaciones que realizan.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04 y el Decreto No. 130-05 que aprueba el Reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, la Superintendencia del Mercado de Valores estará recibiendo observaciones y comentarios al Proyecto indicado anteriormente.

Ave. César Nicolás Penson No. 66, Gascue, Santo Domingo, República Dominicana  
Tel.: 809. 221. 4433 Fax.: 809.686.1854



[www.simv.gob.do](http://www.simv.gob.do)